



Libro 20 Nº. 79 SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Hemos estado reunidas con la AVV San Diego y nos trasmiten la incertidumbre que les genera la obra que se ha comenzado en la plaza de San Diego, a las puertas de dicha asociación, está vallado perimetralmente desde hace algún tiempo y han quitado las canchas de baloncesto, no saben sin van a ser repuestas o si esta zona va a ser destinada para otra dotación para el barrio.

Las vecinas y vecinos de este barrio nos muestran su deseo de que siga siendo zona deportiva, se hacía un buen uso de la misma.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Qué obra se tiene prevista ante el vallado perimetral desde hace tiempo en esta
- ¿Por qué está parada la obra prevista?
- -/¿Va a continuar siendo zona deportiva tal y como demandan las y los vecinos?
- ¿Van a ser repuestas las canchas de baloncesto y la pista polideportiva?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz Concejala Adelante Sevilla

V°B°: Daniel Gonzá<mark>lez Rojas</mark> Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	Zc9RdfCvTC11IbOVP20gOw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	05/11/2020 10:16:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Zc9RdfCvTC11IbOVP20gOw==		

